

NORMAS DE REDACCIÓN

1. *MonTI* edita un número anual que saldrá en primavera.
2. *MonTI* sólo admite propuestas en forma de artículos completos.
3. Todos los artículos que *MonTI* acepta para su publicación deben contar SIEMPRE con una versión en inglés. Los autores que quieran publicar su artículo en una versión lingüística diferente al inglés se comprometen a entregar, en un plazo máximo de 2 meses tras la aceptación provisional del artículo original, una versión inglesa de su trabajo. Esta debe cumplir con unos estándares de calidad elevados. Los artículos de los autores que no firmen este compromiso en un plazo máximo de 10 días naturales tras la comunicación de la aceptación condicionada por parte de la Secretaría de la revista quedarán automáticamente rechazados.
4. Los trabajos originales e inéditos que se propongan para su publicación en la revista se someterán estrictamente a las siguientes normas:
 - a) Extensión máxima: 10.000 palabras, incluida la bibliografía, que aparecerá al final del documento.
 - b) Formato del documento:
 - Tipo de letra: Times New Roman
 - Tamaño de letra: 11
 - Interlineado: sencillo
 - c) Lenguas vehiculares: los artículos podrán redactarse en alemán, castellano, catalán, francés, inglés o italiano.
 - d) Primera página: incluirá, por este orden y en líneas sucesivas, lo siguiente:
 - Título del trabajo, seguido de una línea en blanco de separación
 - Autor(es)
 - <Correo electrónico>
 - Centro de procedencia, seguido de una línea en blanco de separación
 - Resúmenes en inglés y en otra de las lenguas vehiculares (75-150 palabras cada uno)
 - Una traducción del título al inglés si no está ya en ese idioma
 - Palabras-clave: se aportarán cinco términos en los dos idiomas de los resúmenes
 - e) Texto del artículo: comenzará en la segunda página
 - f) Apartados: irán identificados con sus epígrafes correspondientes, separados por una línea en blanco antes y después, y se numerarán sucesivamente según el sistema decimal siguiente:
 - **1. Título del apartado**
 - *1.1. Título del apartado*
 - *1.1.1. Título del apartado*
 - g) Notas: si bien se recomienda evitarlas en la medida de lo posible, podrán aparecer notas a pie de página, pero nunca se utilizarán para la citación bibliográfica (que se hará como se indica). El número de remisión a nota se enganchará como superíndice a una palabra del texto, y después de un signo de puntuación, si lo hubiese. El tipo de letra de las notas será el mismo que el del texto, pero en tamaño 9.



h) Ejemplos: los listados de ejemplares que figuren en una relación numerada aparecerán separados del texto por una línea en blanco antes y después:

(1) Primer ejemplo

(2) Segundo ejemplo

Si se trata de ejemplos ocasionales, se intercalarán en el texto, en letra cursiva y sin comillas. Si se precisa hacer análisis o descripciones detalladas, con fragmentos de ejemplos o traducciones que han de sucederse alineados a la misma altura, deberán construirse en formato de tabla.

- i) Imágenes y figuras: las imágenes, esquemas y figuras que se incluyan deberán aportarse como parte del manuscrito y también en un archivo distinto con indicación del formato gráfico y del programa utilizado.
 - j) Caracteres “especiales”: si se usan (por ejemplo, para transcripciones fonéticas), se utilizará con preferencia el tipo Arial Unicode MS y, en todo caso, se indicarán y adjuntarán en un documento aparte los tipos de letra empleados.
 - k) Citas textuales: si la cita es breve, se presentará entre comillas dobles (“”) al hilo del texto; si su extensión supera las dos líneas, se hará aparte y sin comillas, con una línea de separación antes y después.
 - l) Uso de negrita, versalita, cursivas y comillas: nunca se usará la negrita ni la versalita. La cursiva se utilizará para los títulos de libros y de revistas en la bibliografía y, en el texto, se reservará para los ejemplos intercalados y para términos en lenguas diferentes a la del artículo. Las comillas dobles (“”) se usarán para los títulos de artículos o capítulos en la bibliografía y, en el texto, para las citas textuales. Las comillas simples (‘) se reservarán para traducciones o explicaciones de significado.
5. Envío de originales: el plazo de recepción finalizará cada año el **30 de mayo**. Los textos se remitirán en soporte informático a través de la plataforma de gestión OJS de la revista. Para facilitar el proceso de edición se recomienda encarecidamente el uso de la plantilla disponible en la página web de *MonTI*.
6. Se enviará también en documento aparte una breve nota biográfica (máximo 150 palabras) en dos lenguas, una en la misma lengua del artículo y la segunda en cualquier otra lengua, teniendo en cuenta que una de ellas habrá de estar escrita obligatoriamente en inglés.
7. La dirección de la revista, vistos los informes de los evaluadores, comunicará a los autores la decisión razonada sobre la aceptación de los trabajos durante el mes de octubre. Los informes de evaluación serán enviados a los autores para que realicen las correcciones oportunas y, antes de un mes desde la aceptación, el autor remitirá la versión definitiva del trabajo teniendo en cuenta los comentarios recibidos. No habrá otra corrección de pruebas.
8. Lenguaje inclusivo y buenas prácticas de género. Los autores y autoras habrán de utilizar lenguaje inclusivo en sus trabajos. Se recomienda, cuando se quiera evitar el uso de dobles, priorizar el uso de genéricos (Ej.: «La dirección del departamento»). Se anima a quien así lo desee a utilizar lenguaje no binario directo y, en el caso de sustantivos cuya forma sea la misma para género masculino y femenino (responsable, periodista, profesional, etc.), añadir «persona» u optar por el pronombre «quien/quienes». (Ej.: La persona responsable de revisión; quienes editen). En los artículos en los que los datos de la investigación tengan en cuenta el sexo/género, se

- habrá de explicitar claramente con el fin de permitir la identificación de posibles diferencias.
9. Por favor, apliquen las normas de estilo a la hora de elaborar su artículo. **El incumplimiento de las normas de estilo será razón suficiente para la no aceptación del trabajo para su publicación en *MonTI*.**
 10. Remisión a la Bibliografía: la remisión a la Bibliografía se hará según el siguiente sistema:
 - a) Apellido del autor (Año: páginas)
Ejemplo: dice Pérez (2003: 18)
 - b) (Apellidos del autor año: páginas)
Ejemplo: (cf. Pérez González 2003: 18-20)
 11. Bibliografía: este epígrafe sólo recogerá los trabajos citados en el artículo, y aparecerá después del final del texto, separado por una línea en blanco. Se ordenará alfabéticamente por autor y año de primera edición del original según los modelos siguientes (consignando siempre que sea posible los nombres propios completos de los autores)



SISTEMA DE CITA BIBLIOGRÁFICA

A) LIBRO (O TESIS):

Esquema:

Apellido autor, Nombre pila autor; Segundo autor en orden natural & Tercer autor en orden natural. (Año) *Título libro*. Lugar (siempre ciudad, no país): Editorial.

Ejemplo de un autor tradicional:

Nida, Eugene Albert. (1993) *Language, Culture, and Translating*. Shanghai: Shanghai Foreign Language Education Press.

Ejemplo con autores como coordinadores académicos de un libro:

Frank, Armin Paul; Kurt-Jürgen Maass; Fritz Paul & Horst Turk (eds.) (1993) *Übersetzen, verstehen, Brücken bauen*. Berlin: Erich Schmidt.

Ejemplo de una tesis doctoral:

Sun, Xue Fen. (2000) *La traduction juridique du français vers le chinois, éléments de réflexion*. Paris: Université de la Sorbonne Nouvelle. Tesis doctoral inédita.

B) CAPÍTULO DE LIBRO COLECTIVO:

Esquema:

Apellido autor, Nombre pila autor; Segundo autor en orden natural & Tercer autor en orden natural. (Año) "Título capítulo." En: Apellidos, Nombre pila editor académico; Segundo editor académico en orden natural & Tercer editor académico en orden natural (eds.) Año. *Título libro colectivo*. Lugar: Editorial, pp. x-yy.

Ejemplo:

García Yebra, Valentín. (1994) "Problemas de la traducción literaria." En: Eguíluz Ortiz de Latierro, Federico; Raquel Merino Álvarez; Vickie Olsen; Eterio Pajares Infante & José Miguel Santamaría (eds.) 1994. *Transvases culturales: literatura, cine, traducción*. Vitoria: Universidad del País Vasco, vol. 2, pp. 9-21.

C) ARTÍCULO DE REVISTA:

Esquema:

Apellido autor, Nombre pila autor; Segundo autor en orden natural & Tercer autor en orden natural. (Año) “Título artículo.” *Revista* Volumen:Número, pp. xx-yy.

Ejemplo:

Toury, Gideon. (1986) “Natural Translation and the Making of a Native Translator.” *TextContext* 1:1, pp. 11-29.

D) ESTUDIO PUBLICADO EN PÁGINA WEB:

Esquema:

Esquema correspondiente de los anteriores según el tipo de texto + Versión electrónica: <URL>

Ejemplo:

García Yebra, Valentín. (1981) “La traducción en el nacimiento y desarrollo de las literaturas.” *1616. Revista de la SELGYC* 4, pp. 7-24. Versión electrónica: <<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46826953004683617400080/018419.pdf>>

E) PÁGINA WEB

Esquema con varios autores:

Varios autores (Entidad o institución). (Año) “Título de la página de inicio.” <URL>

Ejemplo:

Varios autores (Instituto de Investigación Pedagógica). (2007) “Página de inicio.” <http://instituto_pedagogico_inicio>

Esquema con autor individual:

Apellido autor, Nombre pila autor. (Año) “Título de la página de inicio.” <URL>

Ejemplo:

Pérez Escudero, Francisco. (2014) “Blog Viva la TAV - Los audiodescriptores.” <http://escudero_yeah/04_06_2014>

F) TEXTO CITADO A TRAVÉS DE UNA TRADUCCIÓN:

Esquema:

Igual que el sistema anterior + Citado por la traducción [española] de [Nombre del traductor]: referencia de la versión traducida con el año al final.

Ejemplo:

Snell-Hornby, Mary. (1988) *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam: John Benjamins. Citado por la traducción española de Ana Sofía Ramírez: *Estudios de traducción: hacia una perspectiva integradora*. Madrid: Almar, 1999.

G) TEXTO ANÓNIMO, INSTITUCIONAL O CORPORATIVO:

Esquema:

Igual que los anteriores, sustituyendo al autor por “Varios Autores.” Si se considera necesario, puede añadirse entre paréntesis el nombre de una institución o empresa relevante en la autoría.

Ejemplo:

Varios autores (Instituto de Investigación Pedagógica). (1987) *Los estudios de traducción e intérprete*. Madrid: Fundación Universidad y Empresa.

